

- **H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA**

Orden del día de la sesión del martes 19 de abril de 2022.

Fuente: <http://www.congresoson.gob.mx:81/api/ServiceDos?id=4474>

- **CÁMARA DE DIPUTADOS**

Pleno cameral desecha dictamen en materia de energía y de acceso a la energía eléctrica.

Fuente: <https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/mesa/pleno-cameral-desecha-dictamen-en-materia-de-energia-y-de-acceso-a-la-energia-electrica#gsc.tab=0>

- **SENADO DE LA REPÚBLICA**

Hay incumplimiento y simulación de la paridad de género en las dependencias gubernamentales, señala estudio del IBD.

Fuente: <https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/2418-hay-incumplimiento-y-simulacion-de-la-paridad-de-genero-en-las-dependencias-gubernamentales-senala-estudio-del-ibd>

- **SENADO DE LA REPÚBLICA**

Fundamental, elevar a rango constitucional derecho humano a la energía, consideran en el Senado. La iniciativa para reformar el artículo 4 de la Constitución Política fue presentada por el senador Alejandro Armenta Mier y fue turnada a las comisiones de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos.

Fuente: <https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/2416-fundamental-elevar-a-rango-constitucional-derecho-humano-a-la-energia-consideran-en-el-senado>

- **SENADO DE LA REPÚBLICA**

Supervisar a bolsas de trabajo digitales, piden en el Senado. Con esta propuesta, la senadora Claudia Esther Balderas Espinoza, busca evitar que quienes buscan empleo sean víctimas de defraudadores o del crimen organizado. El documento fue turnado a la Comisión de Trabajo y Previsión Social.

Fuente: <https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/2414-supervisar-a-bolsas-de-trabajo-digitales-piden-en-el-senado>

- **EN SIETE AÑOS SE INCREMENTA VIOLENCIA CONTRA MUJERES**

En siete años, las muertes violentas de mujeres en México incrementaron 73.3 por ciento, al pasar de 5.9 víctimas al día en 2015 a 9.8 víctimas durante el primer mes de 2022. De acuerdo con un análisis estadístico del Centro de Estudios para el Logro de la Igualdad de Género (CELIG) de la Cámara de Diputados, entre enero y febrero de 2022 se registraron 426 víctimas mujeres de homicidios dolosos y 155 presuntos delitos de feminicidio, lo que en promedio es 10 mujeres asesinadas de forma violenta cada día.

Fuente: <https://cimacnoticias.com.mx/2022/04/14/en-siete-anos-se-incrementa-violencia-contras-mujeres>

- **EU CASTIGARÁ EL ABORTO HASTA CON 10 AÑOS DE CÁRCEL, ¿QUÉ DICE LA LEY OKLAHOMA?**

El gobernador de Oklahoma, el republicano Kevin Stitt, firmó la ley que prohíbe el aborto en todos los casos excepto en los que la vida de la madre está en riesgo y que es considerada la legislación más restrictiva del país. **La legislación de Oklahoma prohíbe, con penas de hasta 10 años de prisión, que un médico realice un aborto en cualquier momento del embarazo a no ser que sea para "salvar la vida" de la mujer,** por tanto, no cuenta con excepciones para aquellas mujeres que han sido víctimas de violación y permite a particulares presentar demandas civiles contra cualquier persona que ayude a una embarazada a abortar si creen que infringen la prohibición y ofrece recompensas económicas al demandante si gana el juicio.

Fuente: <https://www.elsoldemexico.com.mx/mundo/ley-oklahoma-la-medida-que-castigara-el-aborto-con-carcel-8155134.html>

Lic. Luis Rogelio Piñeda Taddei